

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.		PESETAS
CIUTA . . . . .	— Un mes . . . . .	1.
PROVINCIA . . . . .	— Trimestre . . . . .	4.
EXTRANJERO . . . . .	— Año . . . . .	20.
ULTRAMAR . . . . .	— Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN  
EN CEUTA:  
Dirección y Administración del periódico  
16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,  
Avisos y anuncios  
A precios convencionales  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## A LA MEMORIA del General Fuentes.

Como indicamos en el número anterior de este semanario, celebró el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, una sesión extraordinaria, con el fin de consignar de un modo solemne, el profundo dolor que le ha producido el fallecimiento del ilustre General Don Narciso de Fuentes.

Al declararse abierta la sesión, el Sr. Alcalde, verdaderamente emocionado, expuso lo siguiente:

"Hoy el vecindario de esta culta ciudad se halla conmovido á impulsos de una honda pena."

"Hoy Ceuta llora con dolor espontáneo y verdadero, un luctuoso acontecimiento: la muerte de su inolvidable como querido Comandante General Don Narciso de Fuentes."

"Para que el Ayuntamiento tenga oficialmente conocimiento de esta gran desgracia, he convocado á sesión extraordinaria; y además para que como la representación genuina que es de la población civil de esta plaza, se consigne aquí desde ahora para siempre y del modo mas solemne el profundo sentimiento de que todo el Cuerpo capitular se encuentra poseído, ante la pérdida de un hombre que tan salientes circunstancias de talento y de carácter reunía y tan especiales aptitudes sumaba para todos aquellos ramos en que su conspicua y poderosa inteligencia se veía precisada á intervenir y resolver, por razón del importante y difícil cargo que en esta plaza, aquel ejercía."

"Por tanto ruego á la Ilustre Corporación á quien me dirijo, consigne su aquiescencia á cuanto dejo expuesto, si como creo, lo estima así justo y procedente."

Terminada la anterior peroración, el Ayuntamiento con-

movido como su presidente por idénticos estímulos y apreciando en todo su valor las cualidades esenciales que informaron todos los actos que en pró de la tranquilidad y bienestar de esta ciudad ejecutó siempre la Ilustre Autoridad, cuya pérdida con tan justo motivo, hoy Ceuta llora; acordó por unanimidad demostrar en aquel acto, de un modo solemne su mas profundo desconsuelo, disponiéndose levantar la sesión en señal de luto.

Bien podemos asegurar que dicho acto, revistió verdadera seriedad, y que se transparentaba allí el espontáneo dolor de que se encontraban poseídos los señores Concejales concurrentes.

Además de cuanto dejamos expuesto el día diez del corriente tuvieron efecto, en la S. I. C. de esta plaza, como también anunciábamos, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro inolvidable General Fuentes; á cuyo acto, presidido por los señores Comandante General interino, Alcalde, primo del finado Don Miguel Rodríguez y clero Castrense, concurren numeroso vecindario y todos los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición, con el Ayudante del Excmo. Sr. Comandante General de Algeciras, que en representación de dicha autoridad militar, asistió á los funerales.

La S. I. C. se encontraba severamente decorada para este acto religioso.

En su nabe central se había colocado el túmulo ó catafalco profusamente alumbrado, y donde se ostentaban multitud de preciosas coronas, que el Ayuntamiento, Comisión Organizadora, Estado Mayor de la Comandancia General, Cuerpos de la guarnición y particulares, dedicaban á la memoria del ilustre finado.

A los costados del altar ma-

yor aparecían dos severos cuanto artísticos trofeos militares, y las lámparas que estaban suspendidas de las bóvedas del Santuario, se encontraban así mismo adornadas con bayonetas en cuyos cubos ardían las velas que en ellos se habían colocado.

El grandioso canto llano, los acordes de la orquesta acompañando á los cantores que entonaban la misa de requien, los sonidos dulcísimos y las notas graves de una plegaria cantada magistralmente, todo contribuía en aquel momento al recogimiento y á la oración: é invitaba á pensar en lo deleznable de esta vida, en la grandeza omnipotente de Dios, en el reposo de la materia y en la eternidad del alma.

Estos han sido los actos públicos que se han realizado en esta ciudad, á la memoria del que jamás podrá ser olvidado aquí y como demostración del sincero amor, justa consideración y sentido respeto, que el General Fuentes, con su acertado-mando supo inspirar en esta plaza.

### Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 2.<sup>a</sup> citación del día 9 de Junio bajo la presidencia de primer Teniente Alcalde D. Aurelio Rivero Perez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta á la corporación de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, transcribiendo otro de la Comisión provincial, por el que se reclaman á la Alcaldía, varios documentos que dejaron deremitirse cuando se rindieron en su día y por anterior administración las cuentas municipales respectivas al ejercicio económico de 1877 al 78. y el Ayuntamiento en su vista acordó, que se dé el cumplimiento debido á la comunicación de referencia.

Se dió así mismo cuenta de un oficio que dirige al Sr. Al-

calde el Profesor de instrucción pública de esta Ciudad D. Juan Lopez Abad manifestando que la casa que habita es insuficiente para su numerosa familia, y no intentando de ningún modo gravar los intereses municipales con mayor suma de la consignada para este servicio, suplica sé le autorice para poder disponer y utilizar con aquel objeto, toda la parte baja del edificio de la casa escuela que, regenta una vez que se hagan en dicho departamento las indispensables reparaciones, á fin de ponerlo habitable; y la Corporación en vista de lo espuesto acordó que pase el Conserje de las casas consistoriales al edificio mencionado y examine los reparos que se necesitan hacer en la parte baja del mismo, á fin de que en su día pueda autorizarse al Profesor para que la habite.

De igual modo se vió otra comunicación del Sr. Comisario de Guerra con la que remite el cargo de las estancias causadas en el Hospital militar de esta Plaza, por pobres de solemnidad, durante el mes de Mayo último, que asciende á 622 pesetas 50 céntimos: acordando la Corporación su abono con cargo á su capítulo respectivo.

Se dió así mismo cuenta de una instancia presentada por D. José Rodríguez Fuentes, contratista del servicio de la limpieza pública, en esta Plaza, en súplica de que se le ampare en vista del perjuicio que viene sufriendo por la falta de cumplimiento que por parte del vecindario se viene observando en la conducción de sus basuras donde le conviene sin atemperarse para nada á la forma que utiliza el recurrente para ello, segun se determina en la condición 11.<sup>a</sup> del pliego respectivo, base de su contrato; y el Ayuntamiento acordó en su vista que por los guardias municipales encargados de celar esta clase de servicios se



cumpla cuanto determina la condición 11.ª en beneficio de la buena higiene pública, sine que tambien sean provistos aquellos de la copia de las condiciones relativas, á la vigilancia que han de ejercer en el servicio general de la limpieza, dando cuenta á la Alcaldia de cualquier deficiencia que puedan observar en el cumplimiento de las obligaciones que tiene contraídas el contratista de la misma, á fin de regularizar dicho servicio, en la forma debida y con doble motivo porque así lo reclaman las necesidades de la rigurosa estacion porque se atraviesa.

Acto seguido se dió lectura al informe emitido por el Señor Contador municipal en la instancia que suscribió por el Director del Colegio de S. Ildelfonso, D. Enrique de Rebolledo, se dió cuenta al punto segundo del anterior Cabildo; concluida la lectura del antedicho informe y hecho perfectamente cargo el Ayuntamiento de las justificadas razones que en aquel se consignan, conforme en un todo con ellas, acordó por unanimidad denegar la pretension del Director del enunciado Colegio; pero teniendo en cuenta el buen deseo que anima á los propietarios del antedicho centro, en beneficio de la enseñanza que en él se difunde; dispuso así mismo, por unanimidad que una vez que se encuentren satisfechas todas las obligaciones que pesan sobre el capitulo de imprevistos, del corriente presupuesto, el sobrante que pueda resultar en el mismo se entregue á dicho señor con el caracter de donativo.

El Ayuntamiento de acuerdo con los informes favorables emitidos por la Comisión respectiva y Arquitecto municipal en la instancia suscrita por D. Gerardo Ferroiro y Abente, para el levantamiento de una pared acordó se le participe la autorizacion para dicha obra.

En vista de los informes favorables emitidos por la comisión respectiva, el cuerpo capitular, acordó conceder seis meses de lactancia gratuita, con la gratificación mensual de 7 pesetas 50 céntimos á los hijos de las pobres Maria Sanchez y Francisco Melero respectivamente.

Presentada por el Conserje de estas casas consistoriales la nota de precios de la cebada que se le exigió en el anterior cabildo: el Ayuntamiento de conformidad con ello, acordó que se adquirieran 24 fanegas de

dicha semilla, al precio de 26 reales una, con destino al pienso de la mula, que conduce el carro que se dedica al servicio de la Municipalidad.

Y por último acordó la Corporación se satisfagan con cargo á sus capitulos respectivos, varias cuentas presentadas por el conserje de estas casas consistoriales.

Casa Blanca 3 de Junio 1891.  
Sr. Director de EL AFRICA.  
Centa.

Muy señor mio: no culpe V. mi silencio á olvido pues el no dirigirme á V. con mas frecuencia lo motiva la escasez de noticias de interés que poder comunicarle

Los negocios políticos tanto interiores como exteriores no tienen variantes, son bastantes añejas y conocidas las costumbres y manera de encauzar los asuntos los hombres de gobierno de este pais tan envidiado como en continuo bamboleo.

Se augura mal invierno, pues las cosechas prometen poco; así es, que los acaparadores se dan prisa y bullen de acá para allá á objeto de acopiar granos con que poder cumplir sus compromisos y hacer sus negocios.

Es opinión general que los cereales en este año han de subir de precio en los mercados por las causas ya dichas.

La miel y la lana se sostendrán en sus precios, pues hay esperanzas de ser buenas sus recolecciones. El comercio marítimo está por ahora bien frio en esta; entran y salen pocos buques.

Quisiera estenderme mas, ya que hoy contesto á su última, pero como no tengo material de que echar mano, le suplico se conforme con estas líneas pudiendo tener la seguridad de que no le olvida S. S. S.

Q. B. S. M.  
Jacob Braim.

#### SOBRE LOS SUEÑOS.

La teoria de las facultades del alma será una verdadera ciencia, cuando los hechos sobre que descansa, observados con exactitud hubieran sido registrados y clasificados con cuidado. La acción durante el sueño de los órganos que la sirven y de la voluntad que la dirige, es sobre todo digno de observarse, por que entonces obedecen solamente á las leyes de la naturaleza.

Así, el psicólogo no debe descuidar el estudio de los sueños, si quiere conocer la naturaleza del principio que los produce.

El doctor Abercrombie en sus investigaciones sobre la inteligencia cita muchos hechos extraordinarios cuya realidad garantiza.

Un sacerdote venido de un pueblo cerca

no á Edimburgo, pasaba la noche en una posada. Allí durante su sueño, se le figuró que ardía su casa y que uno de sus hijos corría peligro de muerte. Inmediatamente se levanta y se apresura á dejar la ciudad. Apenas habia salido de los muros divisó su casa ardiendo, y llega á tiempo de salvar uno de sus hijos, de tierna edad, que en el desorden causado por el incendio se habia quedado en medio de las llamas.

Un presidente del Parlamento de Tolosa, volviendo de Paris á sus hogares, se vió obligado por un accidente á detenerse en la posada de un pueblo. Por la noche se le aparece un viejo: "Yo soy, dice la sombra pálida y sangrienta, el padre del dueño actual de esta casa; mi hijo me ha asesinado; mi cuerpo descuartizado, ha sido enterrado por este malvado en mi jardín. Descubre el crimen, denuncia al culpable y véngame." La sombra desaparece. El magistrado asustado con este sueño, que sin embargo, atribuía á diversas causas, se levantó temprano, habla con su joven huésped, y le interroga diestramente sobre la enfermedad y muerte de su padre; la turbación del parricida le vende. El presidente finge que no lo echa de ver, supone un negocio, sale, va á buscar al juez y la gendarmería, cavau en el sitio designado y encuentran el cadáver; convencido el asesino, declara su crimen, es entregado á los tribunales, y sufre su castigo.

Un propietario de la ciudad de Bentelton (Hajo Rin) cuyas posesiones se hallan á poca distancia de dicha ciudad, creyó ver en sueños, el año 1819, á un general romano, declararle su nombre y contarle la batalla que se habia dado en aquel sitio y su muerte. "Cavád, dijo la fantasma, cavád en vuestro jardín y encontrareis mis huesos y mis armas." El nombre del mismo general hallado exactamente en las antigüedades de Alsacia, inspira al propietario la idea de verificar su sueño.

Sin embargo, esta empresa no se realizó, y al año siguiente, el mismo día volvió á parecer la fantasma y repitió sus instancias en vista de lo cual, cavaron y hallaron cuanto se habia indicado.

Una señora del pueblo de Issenheim, soñó en 1834, que ardía su casa de campo y avisó á su marido en medio de la noche. Un cuarto de hora despues llamando fuertemente á la ventana, vintieron á dar parte del incendio. El marido, ya desvelado por los temores de su esposa, saltó al instante de la cama, y llegando antes que tomase cuerpo las llamas consiguió librar la vida á un pobre criado, que hubiera perecido si tardan cinco minutos.

La víspera del día en que Enrique III pereció en un torneo; Catalina su esposa le suplicó que no entrase en la liza porque lo habia visto en sueños pálido y cubierto de sangre.

Un mes antes del reicidio de Ravailles, la reina Médicis soñó que estaba inmundada en sangre y despertó dando un fuerte grito. Preguntándola Enrique IV la causa de su espanto le contestó habia soñado que lo asesinaban. Enrique demasiado incrédulo por su desgracia, se rió de la visión, diciendo que los sueños no eran mas que mentiras.

Una de mis vecinas, escribe Mr. de Segur, me contaba que estando malo su hijo, habia experimentado todas las alarmas y agonias que solo puede sentir y expresar el mas tierno y verdadero de los amores, el amor maternal. Habia pasado dias y noches sin descanso y sin sueño, hasta que al fin el niño se pone mejor: los accidentes cesan y le declaran fuera de peligro, M. de M. cediendo á la viva instancia de su familia y de sus amigos, consintió en acostar-

se y se durmió apaciblemente. De improviso y á media noche, creyó ver junto á su lecho á su médico que la llama y la dice: "¿Que haceis, desgraciada madre? Dormis y vuestro hijo se muere." Al oír estas palabras salta de la cama dando un pene. trante grito y corre precipitadamente al aposento que habia dejado antes con tanta seguridad; llama suspirando á la nodriza, y esta muger, que estaba abotada, la pregunta el motivo de su espanto: "Vuestro hijo, la dice está quieto descansando sobre mi seno." Estas palabras no pueden sosegar á una madre aun turbada con tan terrible sueño; toma una luz, se aproxima á la criatura; su palidez, la contracción de sus facciones, sus hojós vueltos y fijos redoblan su terror; le arranca de los brazos de la nodriza, se sienta, procura en vano reanimarle y darle calor; el infeliz muere, sobre su regazo.

Cambrises turbado por un sueño, decretó la muerte de su hermano, á quien creia haber visto sentado en el trono. Nadie ignora los sueños de Faraon ni de Nabucodonosor, ni los de Bruto, al que un espectro se apareció dos veces para profetizarle su derrota y su muerte. Sila, titubeaba marchar contra Roma y fué animado en un sueño; así los tiranos sueñan de noche con la sangre que han de derramar de día.

El doctor Abercrombie refiere tambien el suceso de un cajero de una de las principales casas de comercio de Glasco, que no pudiendo establecer el balance de sus cuentas por mas que meditaba y se fatigaba, lo consiguió al fin por medio de un sueño que le reveló una indiscreción cometida ya hacia nueve meses.

El mismo incrédulo Voltaire, tenia algun respeto á los sueños, le parecian el origen sencillo y natural de las primeras predicciones, y le aconteció soñando componer versos y recitar un canto entero de la Henriadas, diferente de los conocidos.

Lo que alimenta y alimentará siempre la credulidad, es la curiosidad del pervenir y esta mina inagotable hará la fortuna de los charlatanes de toda especie.

En todo tiempo han sido estimados los astrónomos que estudian la marcha de los cuerpos celestes, pero han sido mejor pagados los astrólogos que los hacían hablar y adivinar.

Otra causa entretiene la fe del vulgo en las predicciones y oráculos de sueños. Mil predicciones salen falsas y al instante se olvidan; pero se verifica una sola y queda impresa en la memoria y grabada en la imaginación; en vano la razón trabaja por borrarla.

#### Noticias.

Hemos tenido el gusto de saber que el hijo mayor del malogrado general Fuentes, alumno de primer año del colegio de San Ildelfonso de esta ciudad, ha sido examinado en el Instituto de Cádiz y obtenido nota de sobresaliente en las dos asignaturas.

Dándole la enhorabuena por este suceso y el pésame por la desgracia de la muerte de su padre, hable dirigido una sentida carta sus compañeros de colegio.

Segun dicen los periódicos de Granada, se han efectuado con el mejor éxito los exámenes de *Arabe Vulgar*, correspondiente á la Enseñanza Especial de Lenguas Orientales que ha abierto desde este curso la Unión Hispano-Manritánica.



También parece que dicha sociedad solicitará se incorpore la cátedra referida á la Universidad del distrito.

Hemos visto con gusto la buena impresión que ha causado en esta ciudad el primer espectáculo lírico de la Compañía de Ópereta Italiana, que actúa en el Teatro de Variedades.

Dicha Compañía cuenta con artistas de primer orden y esperamos que este público ávido de espectáculos de esta índole acudirá gustoso á los sucesivos, pagando de este modo el justo tributo que se merecen tan buenas como aplaudidos artistas.

La prensa pide que se castigue á los que valiéndose de la noche, subieron á la estatua de Ruiz y destruyeron el escudo en bronce del ejército español. Dícese que fueron, un hijo de un título de Castilla, un actor cómico y un capitán de infantería. Trátase de formar un tribunal de honor entre los militares.

Nos asociamos en absoluto á dicho pensamiento y protestamos enérgicamente desde las columnas de este humilde semanario, de hecho tan vandálico.

La prensa en nuestra provincia.—Segun una estadística formada por el negociado primero del Gobierno civil de la misma, en toda ella se publican los siguientes periódicos:

Arcos, 1.—Algeciras, 2.—Cádiz, 24.—Ceuta, 2.—Jerez, 6.—La Línea, 3.—Sanlúcar, 3.—San Fernando, 3.—Tarifa, 1.—Puerto de Santa María, 2.—Chiclana 1.

Aquí también tenemos ejemplares: Fotografía «fin de siglo»—En el

último Consistorio celebrado en el Vaticano, ha ocurrido un incidente gracioso y original.

El Conde Primoli, gran aficionado á la fotografía, habiase colocado en la tribuna del patriciado romano, y desde ella enficaba para obtener instantáneas á los grupos de Cardenales y de diplomáticos y á las demás tribunas rebosando gente.

Al acabar la ceremonia, Leon XIII pasó en la *silla gestatoria* ante la tribuna del patriciado y sorprendió al conde Primoli en su inofensiva labor. Su Santidad suspendió en el aire mas que de costumbre, la mano con que bendecía al concurso, y sonriendo prestóse buenamente á que el aristocrático fotógrafo completara su obra.

¡Que miedo!

Duendes y brujas.—En una casa de la calle de Arriba, de Castellón, están apareciendo desde hace algunos días brujas, duendes, fantasmas rabudos y todo el personal mas caracterizado de la corte de Satanas.

Dice el periódico de quien tomamos la noticia, que contra la costumbre de pedir que tienen los aparecidos, los que se manifiestan en la mencionada casa dan piedras como de un par de kilos; ladrillos como pastillas de chocolate de Matias Lopez; terrones de sal; alguno que otro cuchillo y lo que se les antoja.

Parece que las autoridades de Castellón han tomado cartas en el asunto y tratan por todos medios de dar con los duendes.

Leemos en el *Diario de Cádiz* lo siguiente: y por si le interesa al vecino

de esta ciudad, á quien se refiere; lo insertamos:

Domicilio.—El Gobernador militar de esta plaza, interesa de la Alcaldía se le manifieste el domicilio del capitán retirado D. Joaquin Matias Rodriguez.

Nuestra enhorabuena á la interesada. Por Real orden y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido á doña Maria Manuela Gonzalez Alonso, la pensión de *una ración de Africa*, equivalente á 15 pesetas mensuales, y 750 *pesetas de aguinaldo por Navidad de cada año*; y la mitad de ambos goces á cada uno de sus tres hijos en concepto de viuda y huérfanos respectivamente del maestro de taller del Parque de Artillería de Ceuta D. José Palma Garcia.

En la *Gaceta* recibida en el correo llegado antes de ayer leemos con gusto, la Real orden nombrando Comandante General de esta plaza al Excmo. Sr. Don Miguel Correa.

Tiene gracia.

En el Estado independiente del Congo, cuyo soberano es el rey Leopoldo de Bélgica, viven los funcionarios belgas como quieren.

Acaba de publicarse una carta que cierto agente real en el Congo dirige á sus amigos de Bruselas:

«Para demostrar que aquí no se vive del todo como los osos, debo anunciaros que acabo de comprar una muchacha de 14 años. Muchos compañeros míos tienen dos y tres y hasta cuatro mujeres de esa edad.

Para conseguirlo, el procedimiento

no puede ser mas sencillo. Llamamos á uno de los jefes de cualquier villorio vecino con orden de que traiga cierta cantidad de muchachas, las trae, elegimos una ó varias, y en paz.

Cuando nos cansamos de ellas, las devolvemos á su familia y tomamos otras.

La colonización belga en el Congo va á resultar tan famosa como el Jabon.

El Padre Santo, que muestra empeño en que su nombre vaya asociado siempre á cuanto se refiere á la civilización de Africa, ha concedido larga audiencia al célebre mayor alemán Wismann, con quien ha conversado sobre las campañas cristianas y humanitarias de éste en los territorios africanos, confiriéndole, como estímulo y recompensa, la placa de comandante de Pio IX.

Se ha publicado el número 179 de *La Última Moda* con numerosos y elegantes modelos de trages sombreros y capotas. Acompaña á este número como regalo, una hoja de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de Trinidad, Anastasia, Paca, Patrocinio, Josefina, Crispina, Enriqueta y Federico, para bordar pañuelos, y un precioso modelo para pañuelo de mano de bordado inglés. La Administración Claudio Coello 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestral.

Imp: de Garcia de la Torre.

## 8.

colocados opuesta y paralelamente entre ellos. La hoja *peinada* ó *conjugada cuadriconjugada* etc. con foliolos colocados de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro etc. etc. Algunas veces no hay foliolo impar ni sarcillos, entonces la hoja es *abruptipinada* ó *pinada sin impar*. La hoja compuesta se llama también *biconjugada*, cuando los foliolos están de dos en dos, *bitermada*, dos veces de tres en tres; *bipinada*, *tripinada cuadrinada* dos veces, y cuatro veces pinada; tres veces mellizas, tres veces de dos en dos; *triturnada*, tres veces de tres en tres.

3.° *Prefoliación*. Por esta palabra se entiende la disposición de las hojas en la yema antes de su desarrollo. Los botánicos cuentan catorce especies de prefoliaciones, pero una sola es verdaderamente característica comparada á las otras, es la que han llamado *prefoliación circinal*, la cual pertenece exclusivamente á los helechos y algunas otras plantas criptógamas. En ellas las hojas están arrolladas á manera de cayado ó de espiral, del vértice á la base; en las otras están, ya aplicadas la una sobre la otra por su cara sin estar plegadas en ningún modo, ya los diacos, abrazándose los unos á los otros, se recubren por los lados y vértice; ó están plegados en dos por su cara interna sin abrazarse.

4.° *Inserción*. El modo como la hoja, está atada, suministra caracteres específicos muy esenciales. Se mira si está *adherente* ó *continua* formada por una prolongación de la corteza y que no puede ser separada sin rasgarse; *articulada*, que no está pegada á la corteza, sino por una articulación, y que se puede descolgar sin rasgar. Si está sentada, esto es, sin peciolo, puede ser: *amplexicante* ó *abrazadora*; cuando su base rodea todo el tallo, y entonces se dice que es *perfoliada* si está soldada por los lóbulos de su base de modo que el tallo parece atravesar su limbo; *connata*, si las dos hojas opuestas están soldadas por su base y parecen formar una sola traspasada por el tallo; *semi amplexicante*, si su base no abraza sino una parte de tallo; *decurrente* ó *escurrida*, si la base se prolonga hacia abajo para formar dos apéndices, uno de cada lado; *envainadora*, si la base rodea el tallo y se prolonga su forma de vaina mas ó menos larga.

5.° *Disposición respectiva de las hojas*. Son mellizas, cuando dos están colocadas sobre el mismo punto sin ser opuestas; *desparramadas*, dispuestas sin orden; *tableadas* ó *de dos carreras*, alternas; pero con mucha regularidad aproximadas de manera que todas las del mismo lado se recubren al acercarse; en *espiral*, dispuestas sobre una línea vuelta en espiral al rededor del ta-

llo y que tiene á lo menos cinco hojas por vuelta; en *hacecillos*, varias reunidas en la misma inserción y que forman una especie de manojito; *recdr-gadas*, aplicadas las unas sobre las otras como las tejas de un tejado; *coronadoras*, cuando nacen en ramilletes en el vértice del tallo; *arrosotonadas*, en ramilletes en forma de base; *alternas* solas sobre el mismo corte, y dispuestas de manera que estén siempre la una de un lado y la otra del otro; *opuestas*, colocadas sobre el mismo plano, frente la una de la otra.

Estas últimas posiciones son las que se ofrecen ordinariamente.

Las hojas opuestas son algunas veces *verticiladas*, mas de dos dispuestas en anillo al rededor del tallo; y el verticilio se llama *ternado cuaternado*, *quinado* etc. si se encuentran tres, cuatro ó cinco hojas. Pueden también ser á *paros cruzados*, colocado cada par debajo del otro, cruzándose en ángulo recto, de modo que formaren una cruz arrojándose los unos á los otros; ó *par espiral*; dispuestos como las precedentes, pero sin cruzarse en ángulo recto, como si formasen, si estuviesen arrojadas, una X mas ó menos abierta, de suerte que los diferentes pares pareciesen atados sobre una línea que dá vueltas alrededor del tallo, tres, cuatro cinco, seis pares ó mas sobre cada vuelta ó espiral.



**ANUNCIOS.**

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**RAFAEL MARTINEZ.**

MAESTRO DE OBRA PRIMA.

En el acreditado establecimiento de dicho Sr. se construyen toda clase de calzados con la mayor prontitud y esmero.

La superior calidad de los materiales que se emplean en las construcciones, el esmero en el trabajo y la baratura de precios, son mas que sobradas garantías para satisfacer al mas exigente de cuantos le honren con sus pedidos.

Venta al por mayor y menor de todos los materiales concernientes al ramo de zapateria.

12 Soberania Nacional 12

Se componen máquinas de coser, darán razon, Plaza de la Constitución, núm. 19.

**VAPORES CORREOS**

OR LA

**Compañia Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.

EL VAPOR

**RABAT**

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentacion de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

**LINEA DE NAVEGACION MARROQUI**

**DE D. PAQUET Y COMPAÑIA.**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Isla Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recorra, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

**JUAN ELEZ-VILLARROEL**

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

Realización en sombreros de Caballeros y Niños.

**VALDEPEÑAS SUPERIOR.**

14.—Remedios—14.

En dicha casa se encuentra el depósito del acreditado vino de Valdepeñas al precio de 13 pesetas arroba, 85 céntimos caneco y 65 botella.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos tambien, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 2% sobre el importe de la factura.

**ALMACEN DE PAPEL**

DE

**AURELIO RIVERO PÉREZ**

21.—GENERAL MORENO—21.

Objetos de escritorio y dibujo, surtido en libros rayados, ferreteria, cordeleria, cristales, pinturas, barnices, hierro para construcciones y otros efectos.

**IMPRENTA**

16.—General Moreno.—16.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos del ramo tipográfico á precios módicos.